

**INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PROMIDESUR S.A.**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Señores Junta General de Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en calidad de Gerente General de la *COMPAÑÍA PROMIDESUR S.A.* presento vuestra consideración el presente informe, que cumple con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías.

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO MATERIA DE INFORME COMPAÑÍA PROMIDESUR S.A.**

*Durante el periodo del ejercicio económico 2017 se desarrolló las diversas gestiones de constitución, y se desarrollaron trabajos de inversión tales levantamiento del Campamento, gestión de obtención de los diversos permisos para que se pueda desarrollar la actividad principal de la compañía.*

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA Y DIRECTORIO**

*El Estatuto Social de la Compañía dispone que la Junta General de Accionistas es el organismo supremo de gobierno de la compañía, por lo tanto sus resoluciones son acatadas en todos sus términos.*

**3. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y DE LOS RESULTADOS ANUALES**

*La compañía en el periodo 2017 no tuvo ingresos operacionales, siendo su principal fuente de disponible el aporte de los socios, después de reconocer las inversiones se detectó como gasto administrativo el monto de \$ 1165.95.*

**4. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS**

*No existen hechos que se deban revelar en el presente informe.*

**5. RECOMENDACIONES SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS**

*Señores Accionistas, mi recomendación como Representante Legal es proseguir con nuestras acciones en pro del cumplimiento de los objetivos trazados para el año venidero con apego a las leyes vigentes.*

Atentamente,



Sr. Edgar Moisés Flores Torres.

**GERENTE GENERAL**